

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto: **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**
4. Certificado Disponibilidad N° 647 de fecha 20.04.2020 de la Jefa Departamento de Finanzas.
5. Decreto Exento N° 1.224 de fecha 20.04.2020, Aprueba Proyecto denominado **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**
6. Decreto Exento N° 1.281 de fecha 24.04.2020, Llama Propuesta Publica denominada **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**
7. Tabla de Evaluación 14.05.2020
8. Decreto Exento N° 1.450 de fecha 14.05.2020, Adjudica Propuesta Pública denominada **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIA EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**.

CONSIDERANDO:

1. El proyecto contempla realizar la limpieza de Colectores de Aguas Lluvias, de toda la zona urbana de la ciudad de Santa Cruz, con el propósito de prever problemas de rebalse e inundaciones producto de la acumulación de material de escombros o basura para el correcto escurrimiento de las aguas lluvias.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.004.002.004.-

DECRETO

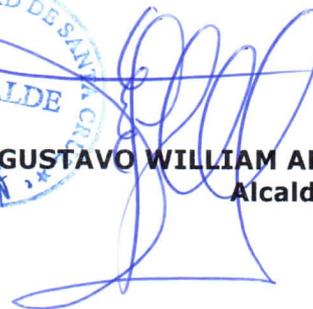
EXENTO N° 1.630

1. **APRUEBESE**, el Contrato suscrito con fecha 22.05.2020 para realizar la **"LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIA EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ"**, entre el Señor **HÉCTOR FRANCISCO ASTORGA CARVAJAL**, RUT N° con domicilio en Calle La Concepción N° 292 de la ciudad de Santa Cruz y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, RUT N° por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/PAC/FGR/GGV/Igd

c. c.:
- Alcaldía (1)
- Depto. Finanzas (1)
- Transparencia (1)
- Archivo (1)